



Resolución Ejecutiva N° 08 -2016-ITP/DE

Callao, 22 ENE 2016

VISTOS:

El Acta N° 001-2016-COMITÉ-PDP-ITP, de fecha 21 de enero de 2016, emitido por el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de Personas – PDP, al Servicio del ITP; el Memorando N° 053-2016-ITP/OGPP de fecha 21 de enero de 2016, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 045 -2016-ITP/OGAJ, de fecha 21 de enero de 2016, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1025, aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, con la finalidad de regular la capacitación en las entidades públicas y contribuir al desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público;

Que, el artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, señala que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP;

Que, la norma citada en el párrafo precedente, establece que los PDP tendrán una vigencia de cinco (5) años y que cada año, las entidades deberán presentar a SERVIR su PDP anualizado, detallando el planeamiento de la implementación de acciones para el desarrollo de las personas de la entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR “Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado”, que establece los lineamientos generales para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Quinquenal y Anualizado, y disponiendo que su elaboración estará a cargo del “Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del ITP;



Que, por Resolución Ejecutiva N° 090-2015-ITP/DE, de fecha 30 de Setiembre de 2015, se designó al Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del ITP, y en cumplimiento de sus funciones dicho Comité, remite a la Dirección Ejecutiva, para su aprobación la propuesta de proyecto de PDP Anualizado 2016, debidamente visada por sus integrantes, indicando que la ejecución del mismo, tiene un costo estimado de S/ 100,000.00 (Cien Mil y 00/100 Soles);

Que, mediante Memorando N° 053-2016-ITP/OGPP de fecha 21 de enero de 2016, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa la disponibilidad presupuestal respectiva, y emite la Modificación Presupuestal con la Nota N° 0033 de fecha 21 de enero de 2016, por el monto de S/ 100,000.00 (Cien Mil y 00/100 Soles), destinados a servicios de capacitación y perfeccionamiento;

Que, con Informe N° 045-2016-ITP/OGAJ, de fecha 21 de enero de 2016, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable para la aprobación del referido Plan;

Con el visado de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1025, Decreto Legislativo que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público; su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM; y la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR, Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP Anualizado 2016 del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina General de Administración del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), implemente las acciones comprendidas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP Anualizado 2016 del ITP.

Artículo 3.- Disponer que se remita el documento de gestión aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución, a la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, a través de la dirección y correo electrónico pdp@servir.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) www.itp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

FERNANDO ALARCÓN DÍAZ
Director Ejecutivo



ACTA N° 001-2016-COMITÉ - PDP-ITP

ACTA DE APROBACION DEL PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP - 2016, DEL ITP

En el salón Leonardo Gushiken del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, siendo las nueve de la mañana del día veintiuno del mes de enero del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, al servicio del ITP, designados con Resolución Ejecutiva N° 90-2015-ITP/DE, del año dos mil quince, los mismos que a continuación se indican: Abog. Claudia Mabel Zanini Fernández, Presidente del Comité; Econ. Víctor Manuel Concha Aranda, Miembro del Comité, Abog. Carlos Renzo Vigo Carrillo, Secretario del Comité; y el Biólogo Jorge Luis Sánchez Hernández, representante de los trabajadores alterno, el mismo que integrará el Comité en ausencia del titular.

A continuación, se verifica que las observaciones realizadas al proyecto del PDP-2016 enviado por el Responsable de Recursos Humanos de manera digital a los correos electrónicos de cada uno de los Miembros del Comité, han sido adoptadas, procediendo a su aprobación en pleno por los Miembros del Comité. Asimismo, se solicita al Secretario del Comité remita a la Dirección Ejecutiva del ITP, la documentación que a continuación se detalla, para su aprobación y posterior envío a SERVIR:

- Proyecto de PDP – 2016 (anualizado)

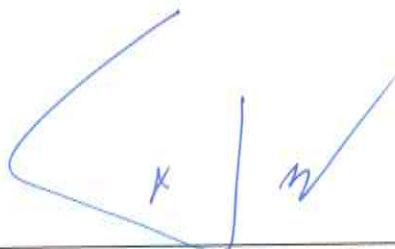
Siendo las diez y treinta horas del mismo día se da por terminada la sesión firmado la presente en señal de conformidad.



Abog. CLAUDIA MABEL ZANINI FERNANDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ



Econ. VÍCTOR MANUEL CONCHA ARANDA
MIEMBRO DEL COMITÉ



Ing. JORGE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES



Abog. CARLOS RENZO VIGO CARRILLO
SECRETARIO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto Tecnológico
de la Producción
ITP

Oficina General
de Administración

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

PLAN DE DESARROLLO ANUALIZADO DE PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO

PDP 2016

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
ITP

[Handwritten blue ink marks and scribbles on the left side of the page]

www.itp.gob.pe

Carretera a Ventanilla Km. 5.2
Callao, Callao 1, Perú
T:(511) 577-0116, 577-0118

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de Personal al Servicio del Estado – PDP para el año 2016 del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP, es un documento de gestión que propone las acciones de capacitación para los servidores y servidoras civiles del ITP durante el año 2016, en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal aprobado por Resolución Ejecutiva N° 098-2011-ITP/DE.

Dichas acciones tienen como objetivo general mejorar las capacidades y habilidades de los trabajadores del ITP; tanto en la planificación estratégica, la gestión administrativa, en la especialización del ámbito técnico y profesional especializado, y en el desarrollo de habilidades blandas; de tal manera que contribuyan al cumplimiento de los dos roles de la institución (rol promotor y rol ejecutor).

Es de vital importancia señalar que el Plan de Desarrollo de Personas sirve como insumo para planear las necesidades futuras a nivel de talento, contribuyendo a que la institución acreciente su competitividad y los colaboradores que la integran se desarrollen dentro de la misma.

Considerando que los recursos económicos con los que cuenta el ITP son limitados, se ha estimado que un gran porcentaje de las acciones de capacitación sean ejecutadas considerando la participación de los especialistas de nuestra institución como capacitadores.

Adicionalmente, en el marco de la cooperación interinstitucional entre las entidades del Estado se contará con el aporte de dichas entidades para transmitir sus conocimientos especializados a los trabajadores del ITP mediante talleres, conferencias, sesiones de feed back periódicas y otras.

El presente PDP 2016 se encuentra alineado a los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú, PDP Quinquenal ITP 2012 – 2016, Aprobado mediante Resolución Ejecutiva N° 098 – 2011 – ITP/DE. Además de ser de vital importancia, para dar soporte y complemento al desarrollo de las actividades y tareas programadas durante el 2016.

Nuestra entidad presenta, de acuerdo al requerimiento presentado por cada Dirección y Oficina General, el PDP 2016, tomando en consideración las brechas existentes y los objetivos institucionales.

Finalmente, en atención a lo establecido por SERVIR, el cumplimiento del presente Plan estará a cargo de la Oficina General de Administración, encargada de la gestión de recursos humanos del ITP, quien ha designado al Responsable de Recursos Humanos, para desempeñar las funciones de Secretario del Comité del Plan de Desarrollo de Personas; quien a su vez, mantendrá coordinación con todo Comité designado por la Alta Dirección.

Cabe recalcar que para el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas del ITP, se está comprometiendo a los líderes de nuestra organización en su desarrollo.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

PDP ANUALIZADO 2016

A través del presente PDP Anualizado 2016 se da operatividad al Plan Quinquenal 2012-2016, con la finalidad de alinear las acciones de los servidores y servidoras del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, con el logro de los objetivos de la institución y al mismo tiempo especializar, desarrollar y fortalecer las competencias de los servidores y servidoras civiles para su crecimiento laboral; y que ello, contribuya a la mejora continua para el fortalecimiento institucional del ITP.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 DE LOS RECURSOS HUMANOS

El Instituto Tecnológico de la Producción cuenta con personal permanente y temporal. El personal permanente está conformado por aquellos cuyo régimen contractual es el que corresponde al Decreto Legislativo N° 728, "Ley De Productividad y Competitividad Laboral". En tanto que el personal temporal está conformado por aquellos trabajadores bajo régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. A diciembre 2015, la cantidad total de trabajadores es de 426; de los cuales 401 son de la modalidad CAS y 25 de Decreto Legislativo N° 728.

Régimen contractual	Cantidad	Porcentaje
D. L. 728	25	5.57%
CAS	424	94.43%
Total	449	100%

Tabla N° 1: Recursos Humanos del ITP, diciembre 2015.

1.1.2 EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS – PDP 2015

Las acciones de capacitación realizadas en el marco del Plan de Desarrollo de Personas 2015, han sido:

Temática de capacitación	Cantidad	Tipo de acción	Horas	N° Participantes	Presupuesto
Gestión administrativa	3	Curso	72	27	S/. 3,469.00
Sistemas administrativos de gestión de recursos humanos	7	Taller	133	80	S/. 750.00
	1	Curso	24	1	S/. 800.00
	1	Programa	80	2	S/. 750.00
Habilidades y desarrollo de competencias	1	Taller	6	20	S/. 750.00
	1	Curso	24	85	S/. 11,302.24
Gestión de políticas, proyectos y programas	1	Curso	24	25	S/. 750.00
Planificación estratégica y gestión presupuestal	2	Curso	48	25	S/. 750.00
Innovación y Calidad	2	Taller	16	24	S/. 2,400.00
	1	Seminario	12	3	S/. 450.00
	3	Curso	72	22	S/. 21,285.00
	2	Programa	288	2	Subvencionado por Fincyt
Control y Fiscalización	3	Curso	72	25	S/. 750.00

Tabla N° 2: Ejecución del PDP 2015 del ITP

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

La ejecución del PDP 2015 abarcó las temáticas de capacitación propuestas inicialmente; habiéndose desarrollado 28 acciones de capacitación entre talleres, seminarios, cursos y programas con un total de 871 horas de formación; y beneficiando a 341 servidores y servidoras civiles del Instituto Tecnológico de la Producción.

La inversión en capacitación alcanzó S/. 44,206.24 nuevos soles, destacando con mayor inversión, entre todas las temáticas de capacitación, la de Innovación y Calidad; seguido de Habilidades y Desarrollo de Competencias; como lo muestra el siguiente cuadro:

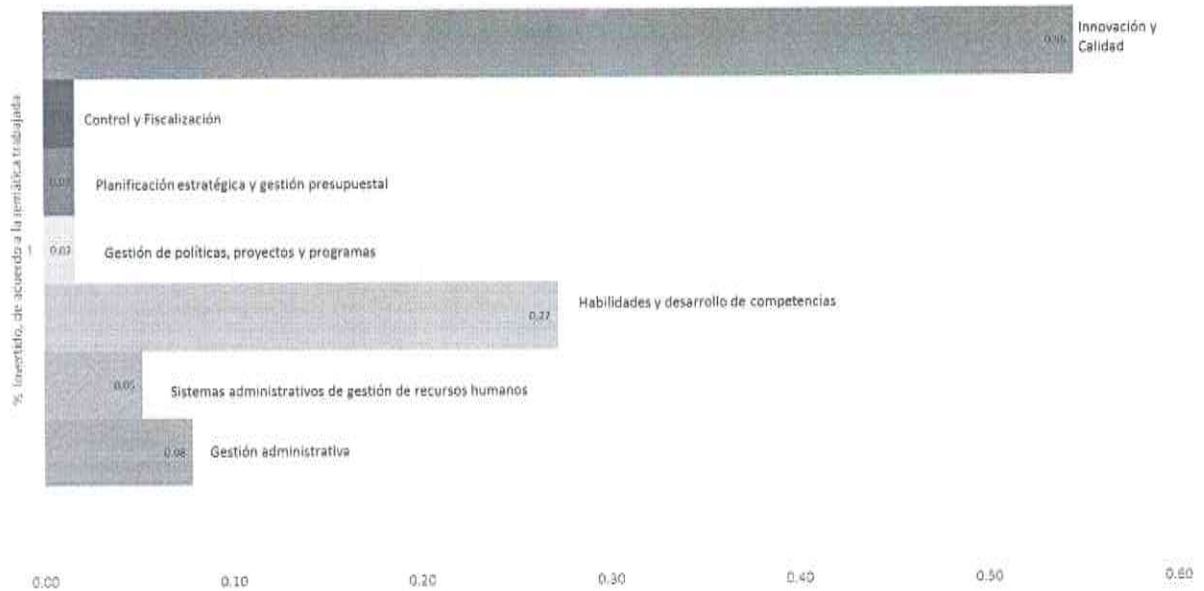


Gráfico N° 1: Porcentaje de inversión destinada a capacitación, según temática.

1.1.3 EVALUACIÓN

Para la evaluación del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2015, se han elaborado indicadores que se puedan cuantificar y cualificar el retorno del valor de la capacitación (cierre diciembre 2015).

De conformidad con los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2015, se evaluaron los siguientes indicadores:

1.1.3.1 Indicador N° 1: Ejecución del PDP 2015

Para el indicador "Ejecución del PDP 2015", se propusieron 28 acciones de capacitación como meta anual, en base a la demanda de capacitación requerida de los órganos y CITEs dependientes del ITP; de las cuales, se desarrollaron en su totalidad. A pesar de la limitación de recursos presupuestarios del Área de Administración (encargada de la gestión de recursos humanos), los recursos fueron ejecutados de otras metas presupuestales; y se realizaron muchas gestiones para brindar capacitaciones gratuitas, con diversas instituciones y profesionales internos y externos, de amplia trayectoria, implementando así el 100% de acciones de capacitación.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Resultado Dic. 2015
Número de acciones de capacitación programadas en el PDP 2015	Número	28	28

Tabla N° 3: Indicador de la ejecución presupuestal

1.1.3.2 Indicador N° 2: Porcentaje de servidores civiles beneficiados con las acciones de capacitación

Respecto al indicador "Porcentaje de servidores beneficiados con la capacitación" se obtuvo 341 servidores y servidoras civiles capacitados en el ITP; logrando que más del 80% del total de los trabajadores hayan participado del algún tipo de capacitación.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual		Resultado Dic. 2015	
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Número de servidores beneficiados con las capacitaciones	Número	213	50%	341	80.01%

Tabla N° 4: Indicador del porcentaje de servidores civiles beneficiados con las acciones de capacitación

1.1.3.3 Indicador N° 3: Asistencia de los servidores civiles a las acciones de capacitación

Mediante este indicador evaluamos el porcentaje de asistencia a las capacitaciones de los servidores y servidoras civiles a las acciones de capacitación. Tomando en cuenta, que como mínimo debió haber asistido a por lo menos el 80 % del total de sesiones que puede haber llevado una acción de capacitación respectiva, para que sea considerada como cumplimiento de asistencia. De esta manera, el 99% de los servidores y servidoras civiles asistieron oportunamente a sus acciones de capacitación.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Resultado Dic. 2015
Porcentaje de asistencia de servidores y servidoras civiles en las acciones de capacitación	%	80%	99%

Tabla N° 5: Indicador de la asistencia de los servidores civiles a las acciones de capacitación

1.1.3.4 Eficiencia de las acciones de capacitación

Este indicador permite medir la óptima utilización de los recursos dedicados a capacitación. Por cada servidor o servidora civil, que ha sido partícipe de algún tipo de acción de capacitación se dedicaron S/. 129.64 nuevos soles, correspondientes al 3.37% de una Unidad Impositiva Tributaria (S/. 3850.00 nuevos soles). De esta manera corroboramos que los recursos económicos se gestionaron de manera adecuada, tomando en cuenta que se aprovecharon al máximo los recursos disponibles.

Indicador	Unidad de Medida	Resultado Dic. 2015
Recursos dedicados a capacitación	Nuevos soles	S/. 129.64

Tabla N° 6: Eficiencia de las acciones de capacitación.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

1.1.3.5 Eficacia de la capacitación

Mediante este indicador evaluamos como el PDP ha contribuido al cumplimiento de metas del ITP. De los 341 servidores y servidoras civiles que recibieron algún tipo de capacitación, tenían asignadas 1110 actividades dentro del Plan Operativo Institucional 2015; de las cuales, con las acciones de capacitación brindadas, contribuyeron al cumplimiento de 950 de éstas. Podemos concluir que las acciones de capacitación desarrolladas en el 2015, aportaron al 85.6% del total de actividades destinadas dentro del POI, al personal que las recibió.

Indicador	Unidad de Medida		Resultado Dic. 2015
	Actividades asignadas en el POI	Actividades cumplidas en el POI	
Porcentaje de aporte, al cumplimiento de metas del ITP.	1110	950	85.6%

Tabla N° 7: Eficacia de las acciones de capacitación

1.1.4 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

1.1.4.1 Determinación de la muestra para la encuesta de evaluación.

Para evaluar las acciones de capacitación, se realizaron encuestas aleatorias al personal que las recibió.

Para el resultado de las estadísticas correspondientes, y teniendo en cuenta que la población del ITP es finita, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

- ✓ n : Representa el tamaño de la muestra de estudio a tener en cuenta para determinar conclusiones respecto a las acciones de capacitación en el ITP.
- ✓ N : Tamaño de la población total de los servidores y servidoras del ITP.
- ✓ Z : Valor que representa al nivel de confianza que deseamos obtener, respecto a la veracidad de los resultados finales, en nuestro caso la confianza es 90%.
- ✓ p : Representa la proporción de que un servidor o servidora civil del ITP haya participado de alguna acción de capacitación.
- ✓ q : Representa la proporción de que un servidor o servidora civil del ITP no haya participado de alguna acción de capacitación.
- ✓ e : Representa el error de la estimación de la muestra.

En nuestro caso, tomando en cuenta los recursos disponibles para realizar las encuestas y la información brindada, determinamos los valores de: $N = 426$, $Z = 1.645$, $p = 0.80$, $q = 0.20$, $e = 0.10$.

Como resultado concluimos que el tamaño de la muestra debe ser de 40 encuestas de evaluación.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

1.1.4.2 Resultado de la encuesta

1.1.4.2.1 Respecto a la capacitación:

Respecto a la capacitación

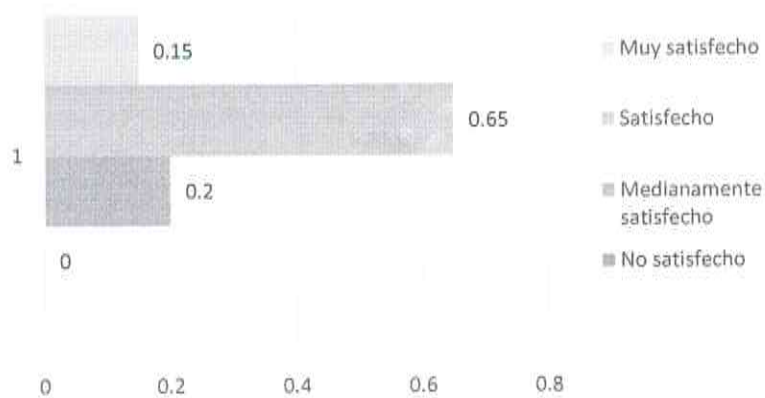


Gráfico N° 2: Satisfacción de los servidores y servidoras civiles, respecto a las acciones de capacitación

Según muestra el Gráfico N° 2, un 15% de los servidores y servidoras civiles señalaron estar muy satisfechos, respecto a la capacitación recibida, un 65% dijeron estar satisfechos, tomando en cuenta la utilidad práctica de lo aprendido para el desarrollo de sus actividades diarias, el cumplimiento de los objetivos de la capacitación, el temario desarrollado, y el cumplimiento de sus expectativas; sólo el 20% señalaron estar medianamente satisfechos con la capacitación recibida.

1.1.4.2.2 Respecto al expositor:

Respecto al expositor

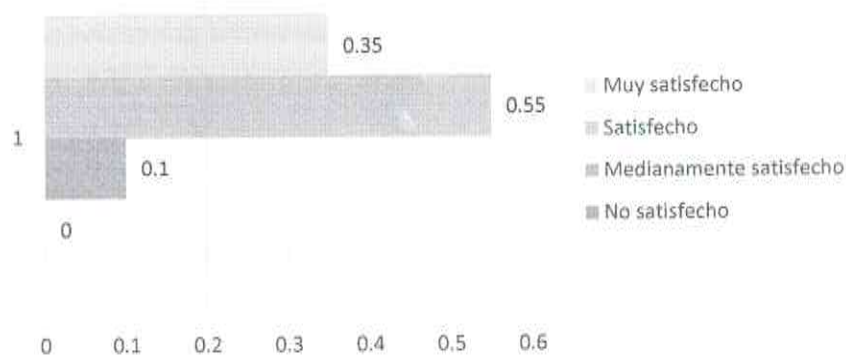


Gráfico N° 3: Satisfacción de los servidores y servidoras civiles, respecto a los expositores de las acciones de capacitación

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Con respecto al expositor de la capacitación, se muestra en el Gráfico N° 3, el 35% de los servidores y servidoras civiles del ITP estuvieron muy satisfechos, el 55% satisfechos y sólo el 10% medianamente satisfecho; teniendo en cuenta su dominio del tema, claridad para exponer, su disponibilidad para resolver dudas y consultas, la metodología empleada, generación de interés en los participantes para profundizar en el tema y el uso de ejercicios, dinámicas y/o otras actividades durante la capacitación.

1.1.4.2.3 Respecto a la logística

Respecto a la logística

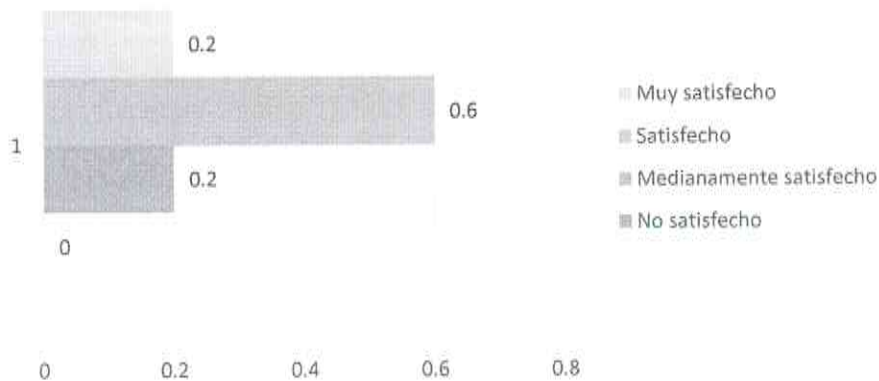


Gráfico N° 5: Satisfacción de los servidores y servidoras civiles, respecto a la logística brindada

En cuanto a la logística brindada, según el Gráfico N° 5, el 60% de los servidores y servidoras civiles argumentaron sentirse satisfechos, considerando la sala de capacitación con infraestructura apropiada, los equipos empleados (proyector, video, computadora y otros), el material trabajado y la calidad de refrigerio. Un 20% resalta sentirse muy satisfecho; y sólo un 20% señala sentirse medianamente satisfecho.

1.1.4.2.4 Conclusiones

- Respecto a la aceptación de las acciones de capacitaciones, podemos concluir que se vienen desarrollando de manera adecuada; pues el servidor o servidora civil del ITP, las acepta en un 80%. Es necesario recalcar que las capacitaciones anuales, dependerán de las necesidades que se vayan detectando en los servidores y servidoras civiles durante ese periodo.
- Los servidores y servidoras civiles que han sido parte de alguna acción de capacitación, aceptan en un 90% al expositor encargado de la misma. Es un indicador que nos muestra que la selección de los profesionales y encargados de dictar las capacitaciones, las desarrollan de una manera satisfactoria.
- Se concluye que sólo el 60% de servidores y servidoras civiles aceptan el servicio de logística brindado en el desarrollo de las acciones de capacitación; ello nos señala que se debe poner énfasis en ofrecer las condiciones adecuadas para el buen desempeño de las mismas.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Respecto a los comentarios y sugerencias los servidores y servidoras civiles que han sido partícipes de alguna acción de capacitación señalan que se debería continuar y ampliar los cursos brindados de capacitación, tratar de mejorar la logística brindada.
- Es meritorio comentar que los aspectos evaluados respecto a la capacitación, expositor y logística; ningún servidor o servidora civil señalaron sentirse no satisfechos.

1.2 MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del ITP para el Ejercicio Fiscal 2016, se sustenta en las siguientes normas legales:

- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su reglamento.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Decreto Legislativo N° 092, Ley del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú – ITP.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las normas de capacitación y rendimiento para el sector público.
- Resolución Ministerial N° 343 – 2012 – PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú.
- Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE que aprueba la "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado"
- Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 154-2011-SERVIR/PE que modifica la "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado"

1.3 COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS

Mediante Resolución Ejecutiva N° 90-2015-ITP/DE, de fecha 30 de setiembre de 2015, se oficializa la conformación del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de Personas del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

- La Secretaria General del Instituto Tecnológico de la Producción.
- El Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- El Responsable de Recursos Humanos.
- Un representante titular y uno alterno del personal del Instituto Tecnológico de la Producción.

1.4 ALCANCE Y VIGENCIA

El presente Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP, ha sido elaborado para el periodo de enero a diciembre - Ejercicio Fiscal del 2016, se tiene previsto capacitar al menos a un 40% del personal total y está dirigido al personal contratado en las modalidades de Contrato a Plazo Indeterminados (Decreto Legislativo N° 728) - CPI y Contrato Administrativo de Servicios (Decreto Legislativo N° 1057)



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- CAS del ITP, conforme se contempla en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1023, que crea a la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR y en el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las normas de capacitación y rendimiento para el sector público.

**CAPITULO II:
OBJETIVOS DEL PDP ANUALIZADO 2016**

Los objetivos que cumplirá el PDP anualizado 2016 contribuirán al cumplimiento de los objetivos del PDP quinquenal 2012-2016; proponiéndose los siguientes:

2.1 OBJETIVO GENERAL DEL PDP ANUALIZADO 2016.

Establecer los lineamientos y orientar las acciones de formación técnica y profesional dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores para optimizar el desempeño funcional del personal y de la entidad en función de sus requerimientos y/o necesidades.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PDP ANUALIZADO 2016.

- Atender necesidades de capacitación alineadas a las metas del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal 2012 – 2016 y además de ser de vital importancia, para dar soporte y complemento al desarrollo de las actividades y tareas programadas en el 2016.
- Implementar un proceso permanente de capacitación integral y flexible que desarrolle y provea conocimientos, habilidades y conductas para alcanzar los requerimientos de calidad para la labor desempeñada brindándose un mejor servicio personalizado y contribuyendo al crecimiento profesional del colaborador del ITP.
- Desarrollar una capacitación especializada que fortalezca el desarrollo profesional del personal del ITP y lograr cerrar brechas de capacitación que le permita al servidor actuar de manera proactiva, reflexiva, pertinente y eficaz dentro de su órgano o CITE público al que pertenezca.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Fortalecer la preparación del personal calificado acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la institución.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CAPITULO III: EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO DE LA CAPACITACION BASADO EN EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Proceso de Diagnostico de Necesidades de Capacitaciones (DNC)



3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN – DNC.

Con el fin de detectar las necesidades de capacitación y por ende las brechas, se solicitó a los diferentes órganos y CITES públicos, las demandas de capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo de Personas 2016.

Seguidamente fueron validadas dichas necesidades con la documentación respectiva por parte de los órganos y CITES públicos involucrados en la información recolectada.

La identificación de brechas es importante dentro del proceso porque sirve para identificar los principales problemas de los órganos y CITES públicos que afectan sus procesos internos, los cuales se puedan mejorar mediante la capacitación.

En el **Anexo 1**, se registra la información concerniente a las necesidades de capacitación identificadas por los órganos y CITES públicos del ITP para el período 2016.

Como un constante ciclo, el resultado de la evaluación PDP 2016, determinará las necesidades futuras de capacitación, identificándose de esa manera nuevas brechas.

3.1.1 MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El método aplicado en el ITP, es el diagnóstico de necesidades de capacitación como método de Evaluación por Competencias, el que permitirá identificar los procesos y/o áreas temáticas en las que se necesita capacitación.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Cabe mencionar que en los actuales Procesos de Selección de Contratación CAS, se indican las competencias mínimas con las que deberán ingresar a laborar los nuevos servidores para luego ser evaluados sobre estas competencias de cada servidor y que sirven de indicadores.

La evaluación se utilizará para determinar la eficacia, la idoneidad y el impacto de la formación a través de pruebas de conocimiento al término de cada acción de capacitación y/o evaluación del desempeño del personal durante el ejercicio de sus funciones.

Esta evaluación del impacto de la capacitación se realizará periódicamente cada tres (03) meses, luego de realizada la transferencia del conocimiento, durante un tiempo determinado (el cual será determinado oportunamente por el Responsable de Recursos Humanos)

El Responsable de Recursos Humanos en coordinación con el Comité estará encargado de evaluar el cumplimiento del presente Plan, debiendo informar periódicamente a la Alta Dirección sobre los logros alcanzados y recomendando de ser necesario las acciones correctivas a implementar.

3.2 CAPACITACIÓN

Orientación: Con el fin que los servidores y servidoras civiles se vayan incorporando al ITP, se brindará las facilidades para su integración al puesto, orientándolos para el desarrollo de su trabajo. Esto como primera medida de incorporación en un corto plazo.

Preventiva y Correctiva: La capacitación también se realizará considerando los procesos existentes y nuevos procesos que se van utilizando para el cumplimiento de las labores de los servidores del ITP en aplicación de los avances tecnológicos.

Desarrollo: Actualmente en el ITP no están contempladas en el presupuesto institucional las especializaciones a largo plazo, por sus elevados costos; de tal manera no se están programando dentro del Plan de Capacitación; sin embargo, en algunos casos estas especializaciones son dictadas por entidades externas de manera gratuita.

Cabe resaltar que con el fin de cumplir las metas institucionales, particularmente los servidores comprometidos con su labor, realizan sus especializaciones de manera independiente por la necesidad del cumplimiento de sus funciones en la institución; a quienes se les brindan las facilidades con los permisos por capacitación.

Una vez identificada el nivel en el que se encuentran los servidores, se identificarán las modalidades o acciones de capacitación adecuadas a las necesidades Institucionales.

Para determinar el grado de satisfacción de los participantes en los cursos de capacitación, después de cada actividad, se aplicará un cuestionario denominado "**Encuesta de Evaluación de Actividades de Capacitación**", Anexo 4 a través de la cual se requerirá información asociada a los siguientes ámbitos:

- 1.- Aplicabilidad de la capacitación.
- 2.- Expositor.
- 3.- Metodología utilizada por el expositor.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 4.- Evaluación del lugar donde se brindó la capacitación y servicios recibidos.
- 5.- Calificación de la organización del evento.

Por último, que los participantes tengan la posibilidad de sugerir mejoras al proceso de capacitación.

3.3 PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de Personal del ITP será presentado a SERVIR en virtud a lo señalado en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE.

Excepcionalmente el PDP anualizado, podrá sujetarse a modificaciones durante el año de ejecución, para lo cual el Secretario del Comité de Elaboración del PDP del ITP, pondrá a consideración de éste, la modificación propuesta.

3.4 EJECUCIÓN

Las acciones de ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del ITP para el Ejercicio Fiscal 2016, se enmarcan en la organización, implementación y ejecución de cursos de especialización, actualización, conferencias, talleres, seminarios, etc, en concordancia con el marco establecido en el PDP Quinquenal, de conformidad con el Cronograma del Plan de Desarrollo de las Personas del ITP. (Anexo 2).

4 RECURSOS

4.1 HUMANOS

Lo conforman los servidores como participantes, capacitadores y/o expositores especializados en la materia y personal profesional organizador de los eventos.

4.2 MATERIALES

- **Infraestructura:**

Las actividades de capacitación se desarrollarán en el salón Auditorio Leonardo Gushiken y/o ambientes adecuados proporcionados por ITP o por las entidades educativas contratadas para tal fin.

- **Mobiliario, equipo y otros:**

Está conformado por sillas, mesas de trabajo, pizarra, plumones, equipo multimedia, TV-DVD, ventilación adecuada, equipo de sonido, micrófono digital, laptop, ecran, entre otros.

- **Documentos técnicos del temario de exposición:** así como instrumentos de encuestas, formatos de evaluación separatas, formatos de sugerencias, entre otros.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

5 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El monto de inversión del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del ITP para el Ejercicio Fiscal 2016.

El Plan de Desarrollo de Personal - PDP 2016, se desarrolló en diciembre del 2015, para su posible consideración dentro del presupuesto institucional para el año 2016.

6 INDICADORES:

6.1 EJECUCIÓN DEL PDP 2016 (Grado de avance porcentual)

$$\text{Indicador 1} = \frac{\# \text{ de capacitaciones ejecutadas} * 100}{\# \text{ de capacitaciones programadas}}$$

Objetivo: Medir el grado de avance en la ejecución del PDP 2015.

6.2 % SERVIDORES BENEFICIADOS CON LA CAPACITACIÓN

$$\text{Indicador 2} = \frac{\# \text{ de colaboradores capacitados} * 100\%}{\# \text{ total de colaboradores}}$$

Objetivo: Identificar el porcentaje de servidores que han sido capacitados.

6.3 % ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES

$$\text{Indicador 3} = \frac{\# \text{ de personas que efectivamente asistieron al curso} * 100}{\# \text{ personas convocadas}}$$

Objetivo: Evaluar el porcentaje de asistencia a las capacitaciones

6.4 EFICIENCIA DE LA CAPACITACIÓN

$$\text{Indicador 4} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado en capacitación}}{\# \text{ servidores capacitados}}$$

Objetivo: Medir la óptima utilización de los recursos dedicados a capacitación.

6.5 EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN

$$\text{Indicador 4} = \frac{\# \text{ actividades asignadas en el POI}}{\# \text{ actividades cumplidas del POI}}$$

Objetivo: Medir como el PDP ha contribuido al cumplimiento de metas del ITP.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Con el fin de determinar y medir el nivel de aprendizaje adquirido en una capacitación, se aplicará la evaluación de conocimientos al inicio y término de la formación para verificar dicho nivel de desarrollo; y con ello lograr un mayor control del aprendizaje, su medición y los niveles obtenidos y metas programadas en el PDP anualizado.

Por ello, los servidores que participen en la capacitación tendrán presente que posterior a la capacitación brindada cumplirán con las evaluaciones correspondientes por una buena gestión institucional. Caso contrario, el servidor matriculado con presupuesto del ITP que no haya cumplido las expectativas en cuanto a la aprobación con la nota mínima requerida por la casa de estudio, deberá devolver el íntegro del gasto incurrido en la capacitación (Anexo 4).

Luego que una persona asista a una actividad de capacitación, y con la finalidad de medir los cambios de comportamiento en el puesto de trabajo como consecuencia de la mejora en los niveles de desarrollo de las competencias, al cabo de un espacio de tiempo se aplicará a los jefes inmediatos de los capacitados una encuesta, por medio de la cual, medirán la eficacia de la capacitación otorgada, permitiendo identificar los logros o conductas efectivas que el trabajador ha realizado como producto de la capacitación recibida.

Existe un compromiso expreso en el "Acta de compromiso" de los servidores que participan de una capacitación, a socializar el aprendizaje y tratar de trasladar ese conocimiento a sus compañeros que se puedan ver beneficiados de alguna manera con el mismo.

7 COMENTARIOS FINALES

Se ha solicitado la disponibilidad presupuestal respectiva al ITP, para lograr la ejecución del PDP 2016, además se está gestionando con los profesionales y técnicos expertos del ITP la programación de posibles capacitaciones en determinados temas.

Además se está previendo acciones de capacitación a los servidores y servidoras civiles a través de Convenios con otras instituciones o consultoras.

En el ITP, adicionalmente a la posible disposición presupuestal de las acciones de capacitación contempladas en el PDP 2016, se dan otras alternativas de capacitación a los servidores y servidoras civiles, en base a convenios institucionales y políticas de instituciones como "SERVIR", "MEF", "OSCE", "FINCYT", entre otras. Esta gestión de auspicios sirve como recurso importante para complementar aquellas actividades contempladas en el Plan de Desarrollo de Personas; y que por razones de presupuesto sean necesarias su atención, a través de esta modalidad.

En algunos otros casos, los cursos de capacitación podrían estar auspiciados por Entidades Internacionales, Centros de estudios o convenios para lograr una capacitación en el extranjero; por lo tanto, adicionalmente al monto de inversión del curso, también se podrían incluir pasajes aéreos, viáticos, seguros, entre otros costos de inversión de acuerdo a la normativa vigente; es por este motivo, que para el desarrollo de este tipo de capacitaciones se requiere un mayor despliegue en cuanto a la elaboración, sustento, recopilación de la documentación y verificación del beneficio de esta actividad para nuestra institución y la del participante; todo esto deberá estar enmarcado de acuerdo a nuestros procedimientos y políticas de las instituciones auspiciadoras.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

8 ANEXOS:

ANEXO N° 01: NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

ANEXO N° 02: CRONOGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS
ANUALIZADO 2016 DEL ITP.

ANEXO N° 03: CAPACIDADES DEL ITP, PRIORIZADAS

ANEXO N° 04: ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.

ANEXO N° 05: CARTA COMPROMISO – CAPACITACIÓN 2016

Callao, 21 de enero del 2016.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ANEXO 1**NECESIDADES DE CAPACITACIÓN**

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
SECRETARÍA GENERAL	Diplomado en Gestión de las Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios con mención a la Nueva Ley de Contrataciones	3
	Gestión Pública	2
	Auditoría a los Procesos de Contrataciones del Estado	1
	Gestión de Imagen: Plan de Comunicación y relación con los medios.	1
	Posicionamiento de la Identidad Corporativa	1
	Gestión de documentos y Tecnología para Archivos	1
	Actualización en Ortografía y Redacción Ejecutiva	1
	Servicio al cliente para operadoras telefónicas	1
	Actualización Microsoft Office - Ofimática	1
	Programa de Especialización para Asistentes de Directivos en Gestión Pública	1
	Diplomado en Gestión Administrativa	1
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Diplomado en Contrataciones del Estado. (nuevo marco legal)	6
	Diplomado en Derecho Administrativo	6
	Diplomado en Gestión Pública	2



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Proyectos de Inversión Pública	2
	Diplomado en Gestión y Política Ambiental	2
	Secretariado Jurídico	2
	Diplomado en Legislación Laboral	1
	Diplomado en Fiscalización, Seguridad y Salud en el Trabajo	1
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Planificación Estratégica	4
	Proyectos de Inversión Pública	3
	Modernización y descentralización de la Gestión Pública	2
	Ética de la Gestión Pública	2
	Software para Modelamiento de Procesos	2
	Programas Presupuestales	5
	Tratados y Acuerdos Interinstitucionales	3
	Gestión de Proyectos (Enfocado al PMI)	3
	Evaluación de Impacto	3
	Construcción de Indicadores Económicos y Sociales	3
	Análisis de Indicadores Económicos y Sociales	3
	Cursos de Redacción y Ortografía	1
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Primeros Auxilios, Protocolo de actuación en caso de accidentes de tránsito.	10
	Manejo Defensivo y Evasivo	10
	Normas de Reglamento Nacional de Tránsito.	10
	Mecánica Automotriz.	10



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Atención al cliente	5
	Higiene y Saneamiento (BPM)	5
	Manipuleo y Preservación (BPM)	5
	Ética en la Gestión Pública	5
	Gestión por procesos en la Administración Pública	1
	Mapeo de Puestos en las Entidades Públicas	5
	Metodología para elaborar perfiles de puestos en las Entidades Públicas	5
	Procedimiento disciplinario	5
	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	30
	Dimensionamiento de las Entidades Públicas	5
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN PESQUERA	Gestión de Laboratorio Químico	1
	Química y control ambiental	1
	Aplicaciones de metrología en Química y validación de métodos de ensayo	1
	Auditorías Internas en Laboratorios de Ensayo	1
	Seguridad en el Laboratorio Químico	2
	Planificación y Evaluación de Proyectos	3
	Bioestadística Aplicada a la Investigación	3



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN PESQUERA	Gestión, Mejora y Rediseño de Procesos	2
	Curso Inglés técnico	5
	Técnica de extracción con fluidos supercríticos	2
	Técnicas de determinación de actividad antioxidante de compuestos fenólicos	4
	Redacción científica	20
	Capacitación en bioprocesos	1
	Formulación y ejecución de proyectos de investigación con empresas	20
	Diseños experimentales (Optimización por metodología de superficie de respuesta, Taguchi, diseño de mezclas)	8
	Estadística técnica (Aplicación de programas SAS, R)	10
	Microscopia electrónica, Cortes histológicos	5
	Extracción e identificación de compuestos bioactivos	5
	Formación de bioplásticos y evaluación de propiedades reológicas del biofilm (PROYECTO FINANCIADO FONDECYT 108)	1
	Técnicas en biodisponibilidad y bioaccesibilidad de metabolitos en animales y humanos (PROYECTO FINANCIADO FINCYT 160)	1
	Curso en gestión pública para asistentes y secretarías	1
	Formulación, Preparación y Evaluación de Proyectos Nuevos y Proyectos en Marcha	1



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN PESQUERA	Uso del pez zebra (Danio rerio) como modelo experimental, de infecciones bacterianas y virales, toxicológico y farmacológico aplicado a la ciencia biomédica	1
	Análisis Bioinformática avanzado de material genético viral	1
	Técnicas de Biología Molecular Aplicadas al Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas y Tropicales (PCR, q-PCR y Análisis de Secuencias)	1
	Formulación, Preparación y Evaluación de Proyectos Nuevos y Proyectos en Marcha	1
	Técnicas de purificación y caracterización de péptidos a partir compuestos bioactivos	2
	18th congreso internacional de corrosión marina y Fouling-ICMCF 2016	2
	Antibiofouling: Técnicas de aplicación	1
	Genetics of Biofilms	1
	XXXIV SCAR Meetings and Open Science Conference	2
	Técnicas Analíticas-(Compuestos bioactivos)	5
	6th International Conference on Clinical Microbiology and Microbial Genomics Genetics of Biofilms	2
	Principios de Control del Proceso Térmico, Acidificación y Evaluación del Cierre de los Envases Better Process Control School"	3
	Higiene y saneamiento en la Industria Alimentaria	4
	Buenas Prácticas de Manufactura en la industria Conservera	4
	HACCP en la Industria Conservera	4



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN PESQUERA	Tecnología en el procesamiento de conserva de anchoveta	4
	Investigación y desarrollo de Alimentos	2
	Seguridad y Salud en el Trabajo	3
	Elaboración de Galletas y panes	3
	Manipulación y preservación de los productos pesca	2
	Tecnología de productos curados	1
	Programa de entrenamiento Food Industry Employees (Gea Academy)	1
	Revisión del funcionamiento de equipos y parámetros de optimización de producción	1
	Caracterización de nuevos productos: Evaluación sensorial, química, microbiológica y vida útil de alimentos.	1
	Optimización del rendimiento en conformidad con las legislaciones actuales requeridas.	1
	Operación y mantenimiento preventivo de los equipos de producción	1
	Conocer los avances tecnológicos en el control actual de la inocuidad alimentaria de los productos Compartir experiencias en el campo de la inocuidad sanitaria y de sus Actualizar en el manejo de la información de los controles térmicos.	1
	Tecnología de procesamiento de productos congelados.	8
Tecnología de procesamiento de productos esterilizados.	5	
Evaluación sensorial de productos pesqueros	3	



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN PESQUERA	Validación y Verificación de Planes HACCP. Auditoría HACCP	2
	Diseño, desarrollo e innovación de Productos. Estudios de Vida útil. (1)	6
	Buenas Prácticas de Manufactura para pescado fresco, congelado y curado	15
	Manipuladores de pescado	15
	Análisis sensorial de productos pesqueros frescos, en conservas, congelados y curados.	10
	Muestreo y planes de muestreo	3
	Electrónica Industrial	1
	Refrigeración y Aire Acondicionado	4
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y PROCESAMIENTO TECNOLÓGICO	Principios de Control del Proceso Térmico, Acidificación y Evaluación del Cierre de los Envases" "Better Process Control School	3
	Higiene y saneamiento en la Industria Alimentaria	4
	Buenas Prácticas de Manufactura en la industria Conservera	4
	HACCP en la Industria Conservera	4
	Tecnología en el procesamiento de conserva de anchoveta	4
	Investigación y desarrollo de Alimentos	2
	Seguridad y Salud en el Trabajo	3
	Elaboración de Galletas y panes	3
	Manipulación y preservación de los productos pesca	2
	Tecnología de productos curados	1
	Especialización en Operación y mantenimiento de equipos de producción.	1
	Caracterización de nuevos productos: Evaluación sensorial, química, microbiológica y vida útil de alimentos.	1
Tecnología de procesamiento de productos congelados	8	



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y PROCESAMIENTO TECNOLÓGICO	Conocer los avances tecnológicos en el control actual de la inocuidad alimentaria de los productos Compartir experiencias en el campo de la inocuidad sanitaria y de sus Actualizar en el manejo de la información de los controles térmicos.	1
	Tecnología de procesamiento de productos esterilizados.	5
	Evaluación sensorial de productos pesqueros	3
	Validación y Verificación de Planes HACCP. Auditoría HACCP	2
	Diseño, desarrollo e innovación de Productos. Estudios de Vida útil	6
	Buenas Prácticas de Manufactura para pescado fresco, congelado y curado	15
	Manipuladores de pescado	15
	Análisis sensorial de productos pesqueros frescos, en conservas, congelados y curados	10
	Muestreo y planes de muestreo	3
	Electrónica Industrial	1
	Refrigeración y Aire Acondicionado	4
CITEagroindustrial	Curso de redacción	3
	INFOSTAD	27
	Estadística como herramienta para la toma de decisiones	27
	Metodología de la investigación científica	27



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
CITEagroindustrial	ISO 14001	27
	ISO 19011	27
	Programa especializado en gestión de organizaciones públicas	27
	Excel Básico e intermedio	27
	Curso gestión pública en el control patrimonial, saneamiento e inventario de los bienes patrimoniales de propiedad estatal y el manejo del siga	3
	Inglés	27
	Contabilidad Gubernamental	1
	Especialización en Contrataciones de Estado	2
	Diplomado en desarrollo e innovación de productos agroindustriales	2
	Control del Proceso Térmico, Acidificación y Evaluación del Cierre de los Envases	2
	Programa en nuevas tecnologías de proceso en la industria alimentaria	2
	Legislación ambiental peruana aplicada a la Industria alimentaria	2
	ISO I+D+i /NORMA ESPAÑOLA I+D+i	5
	Ms-Project	27
	Programación web para software de gestión modernos	1
Planeamiento y Presupuesto por resultados	2	
Gestión de Proyectos	2	



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
	Ingles básico	76
	Redacción Eficaz y enfoques	16
	Ortografía Estructural	16
	Instrumentos que permiten perfeccionar la gramática y la concordancia	16
	Técnicas de la presentación oral y escrita en el arte de hablar en público.	16
	El informe técnico y los documentos administrativos	16
	Estrategias de publicidad y promoción eficaz para el servicio.	8
	Manejo de Office	7
	Manejo de Excel y Access avanzado (macros, base de datos)	7
	Manejo de office nivel avanzado	6
	Mantenimiento de Maquinarias	4
	Habilidades de supervisión	1
	Mantenimiento de plantas industriales	1
	Diplomado de Especialización Profesional en Diseño de Muebles	3

Handwritten notes:
A blue diagonal line.
A blue letter 'B'.
A blue square with arrows pointing to the corners.
A blue squiggle.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
CITEmadera	Diplomado de Gestión en la innovación	8
	Diploma Gerencia de Proyectos	3
	Diplomado de Estudio para Asistentes en Gerencia	2
	Procesos Presupuestales	2
	Registro de una Operación de Gastos	2
	Registro de una Operación de Ingresos	2
	Secuencias Adicionales (Devolución de gastos, calendario de pagos, modificación de registro, reportes, otros)	2
	Introducción a la contratación estatal moderna	2
	Programación y preparación de las contrataciones	2
	Procesos de selección	2
	Ejecución Contractual	2
	Contrataciones Electrónicas	2
	Pronunciamientos	2
	Talleres Interactivos Virtuales	2
	Arquitectura de UNIX. Línea de comandos. File System. Introducción a Shell. Redirecciones y Procesos. Instalación de sistema Operativo. Instalación de Aplicaciones. Administración de usuarios y grupos. Conectividad Linux - Windows	1
	Actualización e Interpretación de la Norma ISO 9001:2015	1
Diseño y estructuras páginas web y software de diseño	1	
Metodologías de la enseñanza para adultos.	1	



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
CITEmadera	Exteriorización Asertividad Atención dinámica Crítica - constructiva	7
	Atención dinámica Crítica - constructiva	7
	Comunicación de equipo.	7
	Alcance real de los riesgos derivados del trabajo - Prevención.	7
	Seguridad en máquinas de carpintería	4
	Seguridad en máquinas de afilado	3
CITEccal	Nuevos procedimientos en Diseño y Modelaje de calzado	3
	Diseño y modelaje de calzado computarizado 3D	3
	Patronaje de calzado asistido por ordenador. (3D y 2D) (curso Online)	3
	Manejo de herramientas de bocetaje y marcadores a color	1
	Moldería y maquetería de suelas y componentes de calzado	1
	Gestión de tiempos	3
	Gestión de operaciones	1
	Gestión de la administración pública	1
	Calidad de servicio y fidelización de clientes	1
	Interpretación de la norma NTP ISO 9001	1
	Calibración de equipos en la propiedad física de temperatura	5
	Calibración y verificación de balanzas	1
	Ciclo del desarrollo del producto del calzado (Proceso de fabricación de calzado y sus componentes)	7
Manufacturas del cuero	7	



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
CITEccal	Estadística aplicada para laboratorio de ensayos	7
	Poder político y ciudadanía, Estrategias de comunicación de gobierno y de oposición, Imagen y liderazgo político, Comunicación política: El uso de medios tradicionales y digitales.	1
	Análisis Estratégico, Gestión de la Innovación, Competencias para la Innovación, Evaluación de proyectos innovadores, Análisis del entorno público.	1
	Illustrator, Photoshop, Indesign.	1
	Google Analytics, Google Tag Manager, KPI's, Analítica en Social Media	1
	Social Media Listening, Comunicación digital y generación de contenidos, Reportes Analíticos, Herramientas Social Media.	1
	Gestión de la Capacitación Curso Electivo - Universidad ESAN	1
	Calidad de Atención al Usuario en una Entidad Pública - Universidad ESAN	1
	DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA: Universidad Peruana del Norte.	1
	Análisis de datos en la gestión de procesos.	1
	Gestión de recursos.	1
	Análisis y mejoramiento de procesos.	1



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DEPENDENCIA	NECESIDADES DE CONOCIMIENTO/HABILIDADES FUNCIONALES/ACTITUDES	DEMANDA
CITEccal	Planeación y control de inventarios. Decisión de tiempo: ¿Cuándo comprar? Decisión de volumen: ¿Cuánto comprar? Procedimientos y técnicas Mejoramiento del control de inventarios.	1
	Control Estadístico de Proceso	1
	Gestión de Calidad Total	1
	Planeamiento Estratégico de la Calidad	1
	Sistemas de Aseguramiento de la Calidad ISO	1
	Administración de Costos de Calidad	1
	Normalización y Documentación	1
	Investigación de Calidad Total	1
	Diplomado: Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional. (Universidad Nacional de Ingeniería-UNI)	1
	Sistema de detracciones, retenciones y precisiones del IGV	3
	Atención al público en el sector público	3
	Proceso técnico del sistema de RRHH en el sector público	1
	Saneamiento e inventario de bienes patrimoniales estatales	2
	Optimizar la gestión documentaria y archivo	2
	Gestión del fedatario gubernamental	2
Presupuesto por Resultados en Sector Público	1	



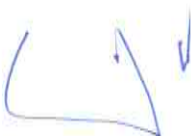
"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ANEXO 2

CRONOGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2015 DEL ITP

ACTIVIDADES	2015		2016											
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Identificación de las necesidades de capacitación.	X													
2. Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del ITP para el Ejercicio Fiscal 2016.		X												
3. Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del ITP.			X											
4. Organización, ejecución y evaluación de los programas de capacitación.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Presentación de Informes.														X

5.





"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ANEXO 4

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Nombre de la Capacitación.			
Entidad Organizadora.			
Fecha de Inicio.		Fecha de término.	

	Número de registro.	
	Expositor.	
	Duración.	

Agradeceremos marcar con (x) para cada uno de los enunciados, en el recuadro que corresponda a su apreciación. En caso que algún enunciado no se aplique a la capacitación, agradeceremos no contestar.

	No Satisfecho	Medianamente Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
RESPECTO A LA CAPACITACION				
1. Utilidad práctica de lo aprendido en sus labores diarias.				
2. Cumplimiento de los objetivos de la capacitación.				
3. Temario desarrollado.				
4. Cumplimiento de expectativas.				
RESPECTO AL EXPOSITOR				
1. Dominio del tema.				
2. Claridad al exponer.				
3. Uso de ejercicios, dinámicas y/o otras actividades durante la capacitación.				
4. Disponibilidad para resolver dudas y consultas.				
5. Generación de interés en los participantes para profundizar los temas.				
6. Metodología aplicada.				
RESPECTO A LA LOGISTICA				
1. Sala de Capacitación con infraestructura apropiada.				
2. Equipos empleados (proyector, video, computadoras, otros).				
3. Material de trabajo.				
4. Calidad de refrigerio.				

COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS

--

Su opinión y comentarios son importantes para el mejoramiento y fortalecimiento de las acciones de capacitación. Muchas gracias por su valiosa colaboración.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ANEXO 5
CARTA COMPROMISO – CAPACITACIÓN 2016

Conste en el presente documento, el compromiso que contrae:

Apellidos y Nombres.....
Cargo.....Modalidad.....Nivel.....
Servidor del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP en los siguientes términos:
Primero: El trabajador (a) ha sido autorizado (a) a participar del..... alde.....2016.

Table with 4 columns: Curso, Seminario, Taller, Diplomado. Row below with 'Valor S/.'

Organizado por:

Table with 5 columns: Universidad, Entidad Pública, Entidad Privada, Ministerio, Otros. Includes fields for 'Sito en:', 'Coordinador de enlace:', and 'Teléfono:'.

Segundo: El servidor (a) está obligado a cumplir con la asistencia, puntualidad y permanencia, durante el tiempo que dure el evento de capacitación, debiendo presentar copia fedateada o legalizada a Recursos Humanos del certificado obtenido por la entidad capacitadora...

Tercero: El incumplimiento del presente compromiso obliga al servidor (a) devolver la totalidad de los gastos ocasionales, sin perjuicio de las acciones administrativas a que hubiera lugar.

Cuarto: El servidor (a) al finalizar el evento de capacitación entregará a Recursos Humanos el formato de Evaluación de Eventos de Capacitación debidamente llenado (en un lapso no mayor a 48 horas de finalizado dicho evento).

Quinto: El servidor (a) se compromete a socializar el aprendizaje y tratar de trasladar ese conocimiento a sus compañeros que se puedan ver beneficiados de alguna manera con el mismo.

Sexto: El servidor (a) está obligado a devolver el valor total de la capacitación al ITP si se retira de la institución al no cumplir con el pacto de equivalencia al doble del tiempo de duración del evento de capacitación en el que participó; valores que serán descontados de la liquidación por cese en sus labores.

Callao,.....del 2016

Firma del servidor (a)

D.N.I N°.....



ANEXO N° 03
CAPACITACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP - 2016

Órgano participante	Acciones de capacitación	Meta, según PDP quinquenal	N° Participantes	Presupuesto	Fuente de financiamiento	País
Secretaría General	Gestión Pública	Diplomado en Gestión Pública	02 personas	S/. 5,000.00	OGA/ITP	Perú
	Auditoría a los procesos de Contrataciones del Estado	Curso de control de auditoría gubernamental	01 persona	S/. 500.00	OGA/ITP	Perú
	Gestión de documentos y Tecnología para archivos	Curso de administración documentaria y archivos	01 persona	S/. 2,000.00	OGA/ITP	Perú
	Servicio al cliente para operadoras telefónicas	Taller atención al cliente	02 personas	S/. 3,000.00	OGA/ITP	Perú
	Diplomado en Gestión Administrativa	Curso de Administración Estratégica	01 persona	S/. 2,000.00	OGA/ITP	Perú
	Archivo Central de la Nación	Curso de administración documentaria y archivos	03 personas	S/. 2,000.00	OGA/ITP	Perú
	Inglés nivel intermedio para facilitar escritura de artículos científicos (Inglés Técnico)	Curso de Inglés Técnico	15 personas	S/. 18,000.00	OGA/ITP	Perú
	Diseños experimentales (Optimización por metodología de superficie de respuesta, Taguchi, diseño de mezclas)	Curso de estadística para métodos de investigación y la toma de decisiones	08 personas	S/. 8,000.00	OGA/ITP	Perú
	Formulación, preparación y evaluación de proyectos nuevos y proyectos en marcha	Curso de Presupuesto y Planeamiento	02 personas	S/. 0.00	Fondos FINCYT-190	Perú
	Técnicas en biología molecular aplicadas al diagnóstico de enfermedades infecciosas y tropicales (TCR, q-PCR análisis de secuencias)	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	Fondos FINCYT-190	Perú
Dirección General de Investigación Tecnológica para la Transformación Pesquera	Técnicas analíticas (compuestos bioactivos)	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	03 personas	S/. 0.00	Convenio N° 302-INNOVATE PERU - PIAP-2015	Perú
	Técnicas de extracción con fluidos supercríticos	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	02 personas	S/. 0.00	Proyecto N° 103-FONDECYT-2014	Perú
	Formación de biopelotas y evaluación de propiedades reológicas del biofilm	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	Proyecto N° 108-FONDECYT-2014	Perú
	Capacitación en bioprocesos	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	Proyecto N° 315-FINICP-S-2015	Perú
	Uso del pez zebra (Danio rerio) como modelo experimental, de infecciones bacterianas y virales, toxicológico y farmacología aplicado a la ciencia biomédica	Curso de evaluación de calidad de pescados y mariscos	01 persona	S/. 0.00	CONCYTEC y fondos propios	Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo (Vigo-España)
	Análisis Bioinformático avanzado de material genético viral	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	Fondos Derecho de Pesca/FINCYT-150/Fondos propios	MRC-University of Glasgow Centre for Virus Research (CVR), Glasgow, Scotland (UK)
	Técnicas de purificación y caracterización de péptidos a partir de compuestos bioactivos	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	CONVENIO N°302-INNOVATEPERU-PIAP-2015	Center for Cancer Research-National Cancer Institute (Bethesda, Maryland-USA)
	18th Congreso Internacional de Corrosion/Marine y Fouling-ICMCF 2016	Curso de absorción atómica técnica hidrúros	01 persona	S/. 0.00	CONVENIO N°302-INNOVATEPERU-PIAP-2015/CONCYTEC	Université de Toulon (Toulon-Francia)

Antibiofouling: Técnicas de aplicación	Curso de absorción atómica técnica hidruros	01 persona	S/. 0.00	CONVENIO Nº302- INNOVATEPERU-PIAP-2015	Laboratorio de Ingeniería Biológica-Facultad de Ingeniería- Universidad de Oporto (Oporto- Portugal)
XXXIV SCAR Meetings and Open Science Conference	Curso de Preparación de Contingencias para Emergencias Sanitarias	01 persona	S/. 0.00	CONCYTEC-Ministerio de Relaciones exteriores	Kuala Lumpur-Malaysia
8th International Conference on Clinical Microbiology and Microbial Genomics	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	CONVENIO Nº302- INNOVATEPERU-PIAP-2015/CONCYTEC	Roma-Italia
Genetics of Biofilms	Curso de interpretación de resultados, ensayos y microbiológicos de alimentos	01 persona	S/. 0.00	CONVENIO Nº302- INNOVATEPERU-PIAP-2015	Institute Pasteur (Paris-Francia)
Dirección General de Desarrollo y Procesamiento Tecnológico	Seguridad y Salud en el Trabajo	03 personas	S/. 1,000.00	OGA/ITP	Perú
	Diseño, desarrollo e innovación de Productos	05 personas	S/. 6,000.00	OGA/ITP	Perú
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Programas Presupuestales	04 personas	S/. 3,000.00	OGA/ITP	Perú
	Construcción de indicadores económicos y sociales	04 personas	S/. 1,800.00	OGA/ITP	Perú
Oficina General de Asesoría Jurídica	Secretariado Jurídico	01 persona	S/. 800.00	OGA/ITP	Perú
	Curso en Derecho Administrativo	06 personas	S/. 12,000.00	OGA/ITP	Perú
Personal del ITP	Liderazgo	35 personas	S/. 12,000.00	OGA/ITP	Perú
	Comunicación efectiva y trabajo en equipo	35 personas	S/. 0.00	OGA/ITP	Perú
Oficina General de Administración	Primeros Auxilios, Protocolo de actuación en caso de accidentes de tránsito.	10 personas	S/. 3,000.00	OGA/ITP	Perú
	Manejo Defensivo y Evaseo	10 personas	S/. 0.00	OGA/ITP	Perú
Oficina General de Administración	Normas de Reglamento Nacional de Tránsito.	10 personas	S/. 3,000.00	OGA/ITP	Perú
	Gestión por procesos en la Administración Pública	01 persona	S/. 3,900.00	OGA/ITP	Perú
Oficina General de Administración	Mapeo de Puestos en las Entidades Públicas	05 personas	S/. 0.00	OGA/ITP	Perú
	Metodología para elaborar perfiles de puestos en las Entidades Públicas	05 personas	S/. 0.00	OGA/ITP	Perú
Oficina General de Administración	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	50 personas	S/. 13,000.00	OGA/ITP	Perú
	Dimensionamiento de las Entidades Públicas	05 personas	S/. 0.00	OGA/ITP	Perú
TOTAL			S/. 100,000.00		